



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HORMIGOS

El Ayuntamiento de Hormigos ha iniciado la tramitación del expediente para la MODIFICACIÓN DE LA FORMA DE GESTIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN HORMIGOS NÚCLEO, por ello, de conformidad con el artículo 9.8 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se ha formulado consulta sobre la estructura de costes del contrato ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN HORMIGOS NÚCLEO a operadores económicos, y partiendo de la información recibida, se ha elaborado la propuesta de estructura de costes y la fórmula de revisión de precios del contrato.

Tras lo expuesto, se somete a trámite de información pública la propuesta de estructura de costes elaborada para el contrato de ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN HORMIGOS NÚCLEO. En el caso de que se presenten alegaciones en dicho trámite, el órgano de contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada en la memoria del contrato. En el supuesto de que no se presenten alegaciones, se dará por finalizado dicho trámite.

La propuesta de estructura de costes estará disponible durante un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en oficinas municipales del Ayuntamiento de Hormigos en horario de 9:00 a 14:00 horas. También estará a disposición para su consulta por vía electrónica en el siguiente enlace de la web del Ayuntamiento: <https://hormigos.sedelectronica.es/info.0>

Hormigos, 24 de octubre de 2025.-El Alcalde, José Emilio Pérez Rioja.

N.º I.-5247